

Resolución N° 262/2022

## Expediente 2022-81-1010-02747

Acta N° 051/2022

Pando, 09 de Noviembre de 2022.

VISTO: Que se trata de una solicitud de autorización de venta en Espacios y Vía Pública.

## **CONSIDERANDO:**

- 1. Que es competencia del Concejo Municipal determinar quienes pueden realizar venta de alimentos en espacios y vía pública.
- 2. Que la solicitud fue tratada en la sesión N° 045/2022 del Concejo Municipal.
- 3. Que la gestionante de la presente solicitud debe contar con carné de salud y de manipulación de alimentos vigentes.
- 4. Que se autoriza el mismo con punto de instalación en calle Elio Zinola y Oribe (ex-Canelones) Pando.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

## **EL MUNICIPIO DE PANDO**

## **RESUELVE:**

- AUTORIZAR permiso de venta en Espacios y Vía Pública al Sra. MARÍA LUJÁN RODRÍGUEZ SAVIO, C.I 4.515.669-4 con punto de instalación en calle Elio Zinola y Oribe (ex-Canelones) Ciudad de Pando. Aclarandose que debe tener la documentación requerida vigente para dicha autorización.
- 2. NOTIFICAR a la parte interesada de lo resuelto.
- 3. ENVIAR la presente a Secretaria de Desarrollo y Participación para su conocimiento.

4. INCORPORAR la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Lucía Pereyra

NELDON E. WANE

Conceial Raul Giudice

GLADYI HEENANDEZ

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco